
 <p>AYUNTAMIENTO DE ALZIRA</p>	PROCEDIMIENTO	PR-028
	<u>Punto de Acceso Presentación</u> <u>Facturas: FACE</u>	
	<p style="text-align: center;">Versión: 1.0</p>	<p style="text-align: center;">Página 1 de 2</p>

- 1- El primer paso a realizar es estar dado de alta como TERCERO.
Rellenar el documento Mantenimiento de Terceros (http://www.alzira.es/contenidos/e_Ajuntament/VALENCIA/TES_I_001_V_Sol_licitud_Manteniment_Tercers.pdf) y entregarlo presencialmente en LA CLAU o a través de la SEDE ELECTRÓNICA-PORTAL CIUDADANO, (<https://sedeelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/> y realizar el trámite: TERCEROS: Solicitud de Alta/Modificación de Datos de Terceros).
Podrá recibir información de este paso llamando al 962 400 450, extensión 235 (Ayuntamiento de Alzira - Tesorería).

- 2- Una vez se está dado de alta como TERCERO, acceder a <https://face.gob.es/es/login> y dar de alta su certificado electrónico en el Ministerio de Hacienda. En esa alta de su certificado, se le va a solicitar el PEM del mismo. Si no sabe cómo obtenerlo, acceda aquí: <https://imasonline.blog/2017/04/21/face-como-obtener-el-pem-de-un-certificado/>
El Ministerio da soporte a los proveedores para resolver sus dudas a través de los teléfonos:
 - **902 879 871 / 954 304 117**
 - Soporte de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.**

- 3- Descargar el software de FACE para realizar facturas y configurar el mismo <http://www.facturae.gob.es/formato/Paginas/descarga-aplicacion-escritorio.aspx>
Para configurar el software le harán falta los códigos DIR3 y el CIF del Ayuntamiento (**P4601700J**):
 - **Oficina Contable: L01460174**
 - **Órgano Gestor: L01460174**
 - **Unidad Tramitadora: L01460174**

- 4- Finalmente, ya podrá acceder al software de FACE y generar su factura pertinente.

 AYUNTAMIENTO DE ALZIRA	PROCEDIMIENTO	PR-028
	<u>Punto de Acceso Presentación</u> <u>Facturas: FACE</u>	
	Versión: 1.0	Página 2 de 2

REQUISITOS

- Java versión 8
- Realizarse a través de Internet Explorer
- Certificados Digitales válidos (ACCV, Camerfirma, FNMT o DNI electrónico)
 - o Para obtener certificados de la ACCV.
 - Autónomo (pers física):
En LA CLAU, C/ Rambla 23.
46600 Alzira (Valencia).
 - Persona Jurídica: A través de la web de ACCV
<https://www.accv.es/empresas/>